

ACTA 5

Día: 2 de diciembre de 2022.

Hora: 09:30 horas.

Lugar: Servicios Centrales del SNS-O, Sala Ega, calle Tudela nº 20, de Pamplona.

Órgano: Mesa de Contratación designada para actuar en el procedimiento de contratación del Proyecto de Actividad Clasificada del edificio de Conde Oliveto del Servicio Navarro de Salud - Osasunbidea y Reforma de cuatro plantas, así como la Coordinación de Seguridad y Salud en fase de proyecto y, en su caso, Dirección Facultativa y Coordinación de Seguridad y Salud en fase de ejecución de la Reforma de cuatro plantas (3ª, 4ª, 6ª y 7ª), -GAP 03/2022.

Asistentes: Joaquín Perfecto San Miguel, Jefe del Servicio de Gestión Económica y Servicios Generales de Atención Primaria del SNS-O (Presidente); Marcos Garijo Urreaga, Jefe de la Unidad de Mantenimiento de Atención Primaria (vocal suplente); Natalia Uranga Otaño, Arquitecto Técnico de Servicios Generales y Mantenimiento de Atención Primaria (vocal); Elena Merino Salón, Arquitecto Técnico de Servicios Generales y Mantenimiento de Atención Primaria (vocal suplente); Helena Rabal Etxeberria, Interventora Delegada en el Departamento Salud (vocal) y Mónica Monreal Cía, T.A.P. Rama Jurídica del SNS-O (vocal-secretaria).

Se mantiene el motivo de abstención que pudiera comprometer la imparcialidad de sus miembros en el titular vocal de la Mesa, Argimiro Aldaba Redín, por lo que se procede a su sustitución por su segundo suplente.

Objeto de la reunión: Examen de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación aportada por D. Luis Orbaiceta De Navascués, en representación de “Tabuenca & Leache Arquitectos y Orbaiceta & Aldaba Arquitectos”, y propuesta de adjudicación en su caso.

Reunidos los citados asistentes para examinar la documentación a subsanar requerida a D. Luis Orbaiceta De Navascués, con DNI 73.112.096-H, en representación del equipo de licitadores: “Tabuenca & Leache – Orbaiceta & Aldaba”, se comprueba que la documentación se presenta en tiempo y forma siendo correcta de acuerdo con los documentos exigidos en la cláusula decimotercera del Pliego Regulador del contrato, por tanto, los asistentes, ACUERDAN:

- Elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación para la contratación del Proyecto de Actividad Clasificada del edificio de Conde Oliveto del Servicio Navarro de Salud - Osasunbidea y Reforma de cuatro plantas, así como la Coordinación de Seguridad y Salud en fase de proyecto y, en su caso, Dirección Facultativa y Coordinación de Seguridad y Salud en fase de ejecución de la Reforma de cuatro plantas (3ª, 4ª, 6ª y 7ª), –GAP 03/2022–, a favor del equipo: Tabuenca & Leache Arquitectos – Orbaiceta & Aldaba Arquitectos, en participación conjunta en los porcentajes que a continuación se detallan:
 - Fernando Tabuenca González 25%.
 - Jesús Leache Resano 25%.
 - Luis Orbaiceta de Navascués 25%.
 - Rubén Aldaba Vizcay 25%.por un importe de 161.280,00 euros, IVA excluido.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la que se redacta la presente Acta, que firman en señal de conformidad.

EL PRESIDENTE

LA VOCAL-SECRETARIA

Joaquín Perfecto San Miguel

Mónica Monreal Cía